



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
TALLER LABORAL LAS CAMELIAS
LOS MUERMOS

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
OGS/ED/MNS

Ministerio del Interior
Oficina de Partes

25 AGO. 2009

TOTALMENTE
TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
7108126
RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° 5.502

SANTIAGO, 20 DE JULIO DEL 2009

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
10106432571	Implementación y equipamiento para taller (TALLER LABORAL LAS CAMELIAS)	595.030.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social , Catedral N° 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PAMELA FIGUEROA RUBIO
Subsecretaria del Interior (S)

...transcrito a Ud. para su conocimiento
...a Ud.

TOMADO RAZON
Por orden del Sr.
General de la República

21 AGO. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GARRARDO SAEZ
División de Administración y Finanzas
Ministerio del Interior

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
06 AGO. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF POR	S	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	S	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		